



**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
POSTULACIÓN PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO DEL
"MÉDICO DEL AÑO DEL ESTADO DE YUCATÁN", DE FECHA DOCE DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- - - - -**

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las doce horas con veinte minutos del día doce de octubre del año dos mil veintiuno se reunieron los integrantes de la Comisión de Postulación para la Entrega del Reconocimiento del "Médico del año del Estado de Yucatán", ciudadanos diputadas y diputados Abril Ferreyro Rosado, Rubí Argelia Be Chan y Karla Reyna Franco Blanco, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Karla Reyna Franco Blanco, Secretaria de la Comisión de Postulación para la Entrega del Reconocimiento del "Médico del año del Estado de Yucatán", pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de los diputados Jesús Efrén Pérez Ballote y Eduardo Sobrino Sierra.

Presidió la Sesión la Diputada Abril Ferreyro Rosado, Presidenta de la Comisión de Postulación para la Entrega del Reconocimiento del "Médico del año del Estado de Yucatán", quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 22 de septiembre de 2021.

IV.- Asunto en cartera:

Presentación de la lista de candidatos propuestos como beneficiarios del Reconocimiento, e inicio de su análisis.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

La Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 22 de septiembre del año en curso, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, al no haber objeción alguna, dicha acta fue puesta a votación y aprobada por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría General que distribuya la lista de candidatos propuestos como beneficiarios del Reconocimiento del "Médico del Año del Estado de Yucatán". Seguidamente, pidió a la Diputada Secretaria Karla Reyna Franco Blanco que dé lectura a dicha lista de candidatos propuestos, siendo éstos los siguientes:

-Dr. Edgar Jesús Martínez Menéndez.

-Dr. Luis David Arjona Canto.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

- Dr. Gregorio Cetina Sauri.
- Dra. María Elena González Álvarez.
- Dr. Luis Emilio Gregor Delgado.

Concluida la lectura, la Diputada Presidenta expuso que en el transcurso del día se enviará a todos los diputados de esta Legislatura la ficha curricular y un breve resumen de cada candidato propuesto, mediante sus correos electrónicos institucionales, para un mejor análisis de cada uno de ellos.

En los asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día doce de octubre del año dos mil veintiuno.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTA.

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.

VICEPRESIDENTA.

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.

SECRETARIA.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.